

**COMITÉ PRO MEJORAS
BARRIO ESMERALDAS**

Acuerdo Ministerial 2627

Pasaje 5 de agosto y de las Avellanas Sector Collaloma

Quito, 8 de enero del 2019

Sr. Arquitecto:

Juan Carlos Echeverría.

Coordinador Regula tu Barrio.

De nuestra consideración.

Quienes suscriben, esta petición, el COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO ESMERALDAS.

Solicitamos a usted muy comedidamente.

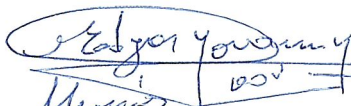
Que, se nos conceda la Reforma de las Ordenanza N°0069, ya del mencionado BARRIO ESMERALDAS, ya que, por motivo de errores, no, nos permiten continuar con el proceso de Escrituración.

Dicho ERROR que se encuentra en **Artículo 14.- De la entrega de las escrituras individuales.** Y cito: El Comité Pro mejoras del Barrio Esmeraldas deberá entregar las respectivas escrituras individuales a favor de los poseionarios.

Dicho error nos ha traído muchos inconvenientes al momento de realizar los respectivos procesos de escrituración.

De ante mano, le agradecemos, por la aceptación a nuestra solicitud.

Atentamente:



Edgar Macías Loor

Presidente.

768-
ciento sesenta
y ocho